

CORPORACION EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA

SALA DE MIEMBROS

ACTA No.50



Cámara
de Comercio
de Bogotá

El día 26 de marzo de 2024, siendo las ocho de la mañana, se reunieron virtualmente, los integrantes de la Sala de Miembros de la Corporación Educativa Social de Soacha.

Asistieron: Nohra Puyana de Pastrana, Alicia de Puyana, María Helena de Pradilla, Luis Fernando Bermúdez, Pablo Andrés Bermúdez, y José Alejandro Bermúdez.

No asistieron: Lyliam Aristizabal, Helena de Vargas y Luz Yolanda Sandoval.

La convocatoria a la reunión la hizo el Síndico (Representante Legal) con la debida antelación conforme a los estatutos, se designó por unanimidad de los asistentes a Luis Fernando Bermúdez como presidente de la reunión y a José Alejandro Bermúdez Durana, como secretaria ad-hoc.

A continuación, se sometió a consideración de la Sala de Miembros el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Informe del Síndico
3. Elección del revisor fiscal
4. Aprobación de los Estados Financieros año 2023
5. Estado del patrimonio de la Corporación Educativa Social de Soacha
6. Asignación de excedentes o déficit del ejercicio contable año 2023
7. Propositiones y varios

Puesto a consideración por parte de la Sala de Miembros el orden del día fue aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Este fue verificado de acuerdo a lo dispuesto estatutariamente, hay quórum para deliberar y decidir.

2. INFORME DEL SÍNDICO

Se presentó el informe de las actividades realizadas durante el año gravable 2023. Documento que se entregó por correo electrónico a los integrantes y hace parte integral de esta acta.

3. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Por unanimidad se reeligió a la señora Blanca Edith Serrano Fierro, identificada con C.C. 36.159.158, tarjeta profesional 24.946-T y se reeligió como suplente al Señor Luis Hernando Guerrero identificado con C.C. No 19.240.782 y tarjeta profesional 6232-T.

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO GRAVABLE 2023

La Sala de miembros en uso de las atribuciones estatutarias que le otorga el Artículo 11º, literal d) para Aprobar o improbar, las cuentas y balances que le presente el Síndico a la Junta Directiva; procedió por unanimidad a la correspondiente revisión y aprobación de los Estados financieros comparativos bajo NIIF por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023-2022 adjuntos a la presente acta, cuyo ESTADO DE RESULTADOS presento Ingresos por valor de: MIL DOSCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/cte. (**\$1.205.802.836**) y Egresos por valor: MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/cte (**\$1.263'784.652**) para un resultado deficitario por valor de: CINCUENTA Y SIETE

MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/cte (**\$57.981.816**); como se revela en el ESTADO DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES año 2023 comparativo con el año 2022 de La CORPORACIÓN EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA

5. ESTADO DEL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA

Los Estatutos de La Corporación Educativa Social de Soacha señalan en el Artículo 6º del CAPITULO III que el Patrimonio de la CORPORACIÓN EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA estará formado: a) por los bienes que adquiera a cualquier título, gratuito u onerosos y b) por el incremento de los frutos de estos bienes.

PARAGRAFO: Por ser la Corporación Educativa Social de Soacha ajena a todo ánimo de lucro, los bienes e ingresos que obtuviere... Unos y otros se dedicarán exclusivamente a los fines sociales previstos en el Artículo 3º de estos estatutos y de acuerdo con el Artículo 2º de los mismos", es decir se reinvierten en su objeto social.

En este orden de ideas, se registra en el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO 2023-2022, una disminución DEL 10% en el total del activo y activo neto (patrimonio) y un incremento DEL 53% en el pasivo en relación con el período anterior, el cual para el cierre a diciembre 31 de 2023 presento los siguientes valores: Activo total por valor de: DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DIEZ MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/cte. (**\$2.939.010.067**); pasivo total por valor de: CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/cte (**\$164.878.893**) y el patrimonio por valor de: DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/cte (**\$2.774.131.174**).

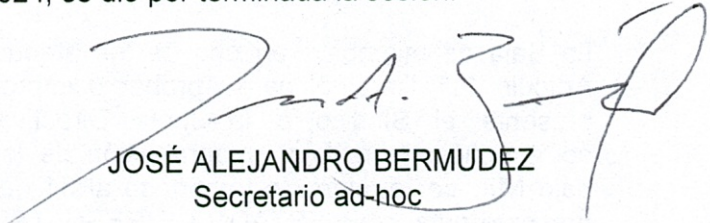
6. MANEJO DEL RESULTADO DEFICITARIO ARROJADO POR EL EJERCICIO CONTABLE AÑO 2023

Entre las atribuciones para el máximo organismo de gobierno de la Corporación Educativa Social de Soacha, Art.11, literal d) Aprobar o improbar, las cuentas y balances que le presente el Síndico a la Junta Directiva, la Sala de Miembros decide por unanimidad, que el resultado deficitario correspondiente al ejercicio contable terminado el 31 de diciembre de 2023, según el ESTADO DE RESULTADOS - ACTIVIDADES AÑO 2023 de La CORPORACIÓN EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA; por la suma de: CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/cte (**\$57.981.816**); sea descontado del fondo social, de la CORPORACIÓN EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA.

7. LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES DIRECTORES

En éste estado de la reunión y no habiendo otro tema para tratar, siendo las 9:00a.m.del día 26 de marzo de 2024, se dio por terminada la sesión.


LUIS FERNANDO BERMÚDEZ
Presidente


JOSÉ ALEJANDRO BERMUDEZ
Secretario ad-hoc